



BC/P N° 053

Asunción, 3 de abril de 2025

Senador
MARIO VARELA CARDOZO, Presidente
Comisión de Derechos Humanos
Honorable Cámara de Senadores
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con relación a la Nota de fecha 27 de noviembre de 2024, remitida a nuestra institución por correo electrónico en fecha 12 de marzo de 2025, por la cual se solicita análisis y parecer jurídico institucional con relación al Proyecto de Ley *“Que modifica el artículo 17 de la Ley N° 6534/20 de Protección de datos personales crediticios”*.

Al respecto, se adjunta el Informe Técnico elaborado conjuntamente por la Intendencia de Estudios y Normas de la Superintendencia de Bancos y por el Departamento Jurídico Sector Entidades Financieras de la Unidad Jurídica.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra más distinguida consideración.

Gerente General

Presidente